LY

PODER JUDICIAL DE LA NACION

Oficina Central de Mandamientos y Notificaciones

26 AGO 2020

Concordia - E. Ríos

CEDULA DE NOTIFICACION

TRIBUNAL JUZGADO FEDERAL N° 2 DE CONCEPCIÓN DEL URUGUAY SECRETARIA EJECUCION TRIBUTARIA Y PREVISIONAL .-
Sito en Galarza N° 614

JUZGADO FEDERAL DE 1ra INSTANCIA N° 2 - CONCEPCION DEL URUGUAY - SELLO DEL FUERO

FECHA DE RECEPCION EN NOTIFICACIONES:_____

Señor: **SEGUNDA VUELTA S.R.L**

DOMICILIO: ANDRADE 115 CONCORDIA,- ENTRE RIOS

Ley 333

TIPO del DOMICILIO: DENUNCIADO

CARÁCTER: _____
(urgente, notificar en el día, habilitación de día y hora Inhábil)

OBSERVACIONES ESPECIALES: _____
(Insania Art. 626 – Amparo – Habeas Corpus – Arts. 682/683/684 – Art.339/341 – C.P.C.C. – Art. 129 C.P.P.)

001093

				SALA		(Tachar lo que no corresponda)		
32/20-	FPA 4/2019		FED.	2	EJEC.TRIB.PREV.	NO	X	X
NRO. ORDEN	EXP. NRO.	ZONA	FUERO	JUZGADO	SECRET.	COPIAS	PERSONAL	OBSERVAC.

REZ ☐ NOTIF. NEGATIVA ☐

Hago saber a Ud. que en el Expediente caratulado: ""**ESTADO NACIONAL (M.T.) c/ SEGUNDA VUELTA S.R.L. s/EJECUCION FISCAL – MINISTERIO DE TRABAJO"; Expte. N° 4/2019** que se tramita por ante este Tribunal, se ha dictado la siguiente RESOLUCION ///-cepción del Uruguay, 26 de junio de 2019..-*Y VISTOS ... CONSIDERANDO ... RESUELVO: 1 .- Declarar expedita la ejecución de la deuda reclamada contra el demandado quedando el Estado Nacional -Ministerio de Trabajo Empleo y Seguridad Social-, habilitado para llevarla adelante hasta obtener el integro pago de la suma de $5000 con más sus intereses pertinentes.- 2.- Tener como domicilio legal de la demandada, a mérito del apercibimiento formulado en la intimación de pago –y a los efectos pertinentes- el fijado conforme los arts. 43 y 134 del C.P.C.C.N (cfr. Ley U-0692, <41 y 133>).3.- Imponer las costas del proceso a la ejecutada art.70 C.P.C.C.N. (cfr. Ley U0692; DJA, <68>.4.-Tener presente la reserva del caso federal efectuada. Regístrese, notifíquese, déjese copia y oportunamente archívese.- Hernan S. Viri Juez Federal Subrogante*
Queda Ud. Debidamente Notificado.

Concepción del Uruguay, 11 de MAR. 2020

CARLOS H. E. VALENTE
ABOGADO
T. 114 Folio 506 C.S.J.N

SEÑOR JUEZ:

ENDE.....de 20.....SIENDO LASHORAS, ME CONSTITUI EN EL DOMICILIO PRECEDENTEMENTE INDICADO REQUIRIENDO LAS PRESENCIA DEINTERESADOY..... RESPONDIENDO A MIS LLAMADOS UNA PERSONA QUE DIJO SER..... Y QUE AQUEL..... VIVE ALLI PROCEDINOTIFICARLE..... HACIENDOLE ENTREGA DE.....DUPLICADO.....DE IGUAL TENOR A LA PRESENTECOPIA.....PREVIA LECTURA.....Y.....RECIBIENDOSE DE ELLO.....FIRMO.

Recibido en Oficina Central de Notificaciones y Mandamientos de Concordia

Presentada por: DRA NAVARRO DANIA ALEJANDRA

Hoy 26 de AGOSTO de 2020 .- Conste.....

SILVINA L. MORENI
Jefe Of. Notificaciones y Mandamientos

CONCORDIA, 26 de AGOSTO de 2020

Por recibida, dése en el libre respectivo y diligenciese por el Oficial de Justicia que corresponda.

Cumplido, vuelva al Juzgado de origen sirviendo la presente de atenta nota de remision

SILVINA L. MORENI
Jefe Of. Notificaciones y Mandamientos

En Concordia, a 28/08/2020 siendo las 07:50 horas me constituí en el domicilio precedentemente indicado para notificar a nombrado/s, fijando/recibiendo 01 duplicado de igual tenor a la presente, una persona dijo empleado del lugar procediendo a dar por notificado, y a correr vista/traslado ordenado, con entrega de fojas de copias y 00 firma todo lo certifico.-

TOMAS A. VALIN
OFICIAL DE JUSTICIA

Signature Not Verified
Digitally signed by CARLOS HORACIO ERNESTO VALENTE
Date: 2021.11.02 08:33:20 ART